

Fiem
TU CRÉDITO DESDE ESPAÑA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMERCIO INTERNACIONAL
E INVERSIONES



TU CRÉDITO DESDE ESPAÑA

APOYO FINANCIERO OFICIAL A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

¿CÓMO BENEFICIARSE DEL FIEM?

El Fondo para la Internacionalización de la Empresa, (FIEM), es un instrumento público gestionado por la Secretaría de Estado de Comercio del Gobierno de España que tiene como objetivo favorecer la presencia de empresas y productos españoles en el extranjero.

El beneficiario de la financiación debe ser una entidad pública o privada no residente en España.

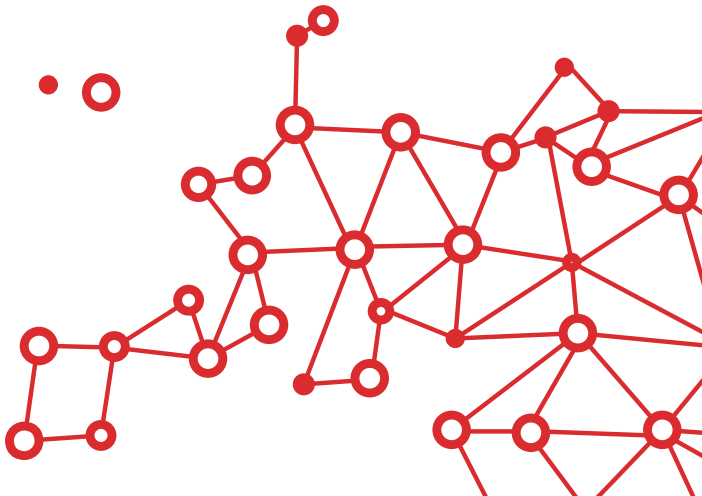
El FIEM ofrece distintas modalidades de financiación:

- Créditos comprador (para financiar la importación de bienes españoles).
- Financiación de proyectos bajo esquemas de *project finance* realizados por empresas españolas en el extranjero.
- Apoyo financiero a la inversión de empresas españolas en el extranjero.

La versatilidad del Fondo permite financiar proyectos realizados por empresas españolas en prácticamente cualquier país del mundo.

Hasta el año 2017 se ha aprobado la concesión de créditos FIEM por valor en torno a 1.500 millones de euros, permitiendo la realización de proyectos de exportación y de inversión asociados a la financiación de más de 3.000 millones de euros, lo que muestra una gran capacidad de apalancamiento.

Se han aprobado 88 operaciones en este periodo: desde grandes proyectos como la construcción de una planta petroquímica en Arabia Saudita por valor del crédito FIEM de 300 millones de dólares, hasta pequeños proyectos de pymes españolas como una fábrica en la India.





Proyecto FIEM: construcción del gasoducto de Morelos, México – Consorcio ELECNOR-ENAGAS

Valor del Contrato: 200 millones de dólares

Valor del Crédito FIEM: 50 millones de dólares

Beneficiario: Privado. SAPI Gasoducto Morelos de CV.

Empresas españolas: Enagás-Elecnor

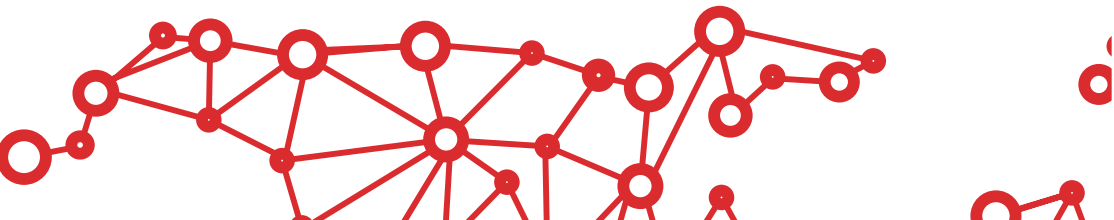
Tipo de interés variable

Plazo amortización: 20 años

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

Instrumento financiero público español para promover exportaciones e inversiones directas en el exterior de las empresas españolas.

- **Creado** en el año 2010, inició su actividad en el año 2011.
- Sujeto a normativa internacional (Consenso OCDE), salvo la financiación de inversiones.
- **Beneficiarios de la financiación:** entidades públicas o privadas no residentes en España.
- **Plazo:** Financia operaciones a medio y largo plazo.
- **Aprobación:** Comité FIEM y en algunos casos, Consejo de Ministros del Gobierno de España
- **Agente Financiero:** Instituto de Crédito Oficial (ICO).
- **Garantías:** soberana, sub-soberana, privada, *project finance*...
- **Sectores:** cualquier sector salvo material de defensa, paramilitar y policial. Para proyectos de salud y educación, sólo si incorporan un alto contenido tecnológico.
- **Países elegibles:** cualquier país, siendo la solvencia del deudor el criterio fundamental para la evaluación del proyecto.
- **Moneda:** euro o USD (existe la posibilidad de otras monedas admitidas a cotización oficial por el Banco Central Europeo).





Proyecto FIEM: introducción de la TDT,
Kenia - APD

Valor del Contrato: 10.388.908 euros

Valor del Crédito FIEM: 10.388.908 euros

Beneficiario: Público

Empresa española: Algoritmos, Procesos y Diseños, S.A.

Tipo de interés: 0.85%

Plazo amortización: 20 años

Plazo de gracia: 6 años

Grado de concesionalidad: 35%

CARACTERÍSTICAS DE LA FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN COMERCIAL

Siguiendo la normativa derivada del Consenso de la OCDE, el FIEM puede conceder créditos de exportación a un tipo de interés anual fijo igual al tipo de interés de Consenso de la OCDE (CIRR) más el equivalente anualizado de la prima que CESCE cobraría por una cobertura por cuenta del Estado para un crédito de similares características.

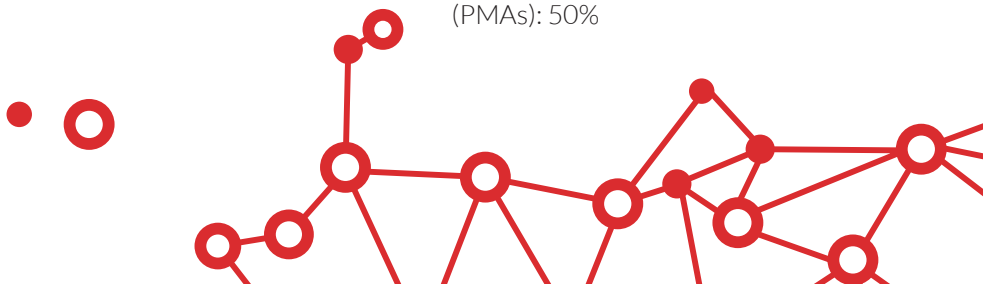
El beneficiario puede conseguir financiación hasta el 85% del valor del contrato de exportación, con unos plazos máximos de 8,5 años para países avanzados y 10 para el resto. En algunos sectores específicos es posible fijar plazos más amplios, en función de lo permitido por el Consenso de la OCDE.

FINANCIACIÓN CONCESIONAL

En el caso de beneficiarios públicos, se pueden conceder créditos concesionales a países de renta media-baja según la clasificación del Banco Mundial y la OCDE.

La lista de países elegibles aparece en las Líneas Orientativas del FIEM, que se publica anualmente en la web www.comercio.es/fiem. Para calcular el grado de concesionalidad se tendrán en cuenta elementos como el tipo de interés, el plazo de gracia o el plazo de amortización.

- Límite máximo de la financiación: 100%
- Grado de concesionalidad mínimo: 35%
- Grado de concesionalidad mínimo en Países Menos Adelantados (PMAs): 50%





Proyecto FIEM: instalación y modernización de sistemas de control aeroportuario, Costa Rica y Belice - INDRA

Valor del Contrato: 16.100.000 dólares

Valor del Crédito FIEM: 13.685.000 dólares

Beneficiario: Privado. Corporación Centroamericana de Navegación Aérea

Empresa española: INDRA S.A.

Tipo de interés: CIRR* + Prima

Plazo amortización: 10 años

*CIRR aplicado: 2,44% (Dólares a más de 8,5 años)

CARACTERÍSTICAS DE LA FINANCIACIÓN

INVERSIÓN

El FIEM puede participar en proyectos de inversión productiva o concesionaria de empresas españolas con empresas extranjeras a través de créditos o deuda senior. Estos proyectos tienen un esquema de garantías amplio que puede ir desde garantía corporativa hasta garantía de proyecto (esquemas de *project finance*).

- Financiación comercial (FIEM ofrece deuda senior pero no participa en Fondos Propios)
- Análisis (*due diligence*) independiente del proyecto

LÍNEAS DE CRÉDITO

El FIEM cuenta con cuatro líneas para complementar la financiación, que facilitan la concesión de créditos:

- **Línea FIEM-Facilidades UE:** para operaciones de cofinanciación con fondos de la ayuda externa de la Unión Europea.
- **Línea para pequeños proyectos:** para agilizar los trámites para la concesión de créditos en aquellos proyectos de hasta 3 millones de euros, tanto para pymes como para el resto de las empresas.
- **Líneas país pymes:** para la concesión de financiación a pymes del país beneficiario.
- **Línea EVATIC:** financiación reembolsable para estudios de viabilidad, asistencias técnicas, ingenierías y consultorías.





Proyecto FIEM: venta de simuladores de conducción. Brasil - EVERIS

Valor de la Inversión: 45.800.000 euros

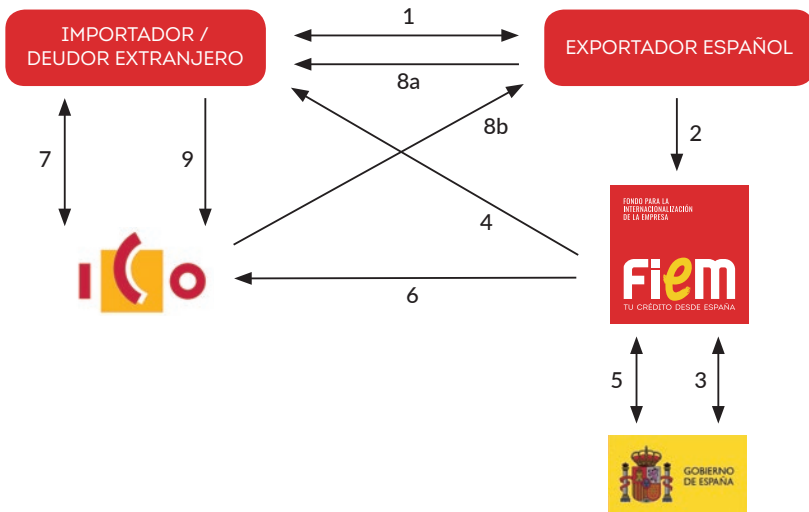
Valor del Crédito: 32 millones euros

Beneficiario: Privado. Prosimulador Tecnología de Tránsito S.A.

Empresa española: Everis

Plazo amortización: 5 años

¿CÓMO SE TRAMITA UN EXPEDIENTE?



1. Firma del contrato.
2. Inicio trámites de solicitud del crédito (envío de documentación).
3. Estudio preliminar del crédito (normativa, viabilidad del proyecto, interés español, solvencia, beneficiario...).
4. Envío de Carta de Intenciones / Oferta financiera.
5. Aprobación del crédito.
6. Instrucción al agente financiero, el ICO, para negociar y firmar el crédito.
7. Negociación y firma del convenio de crédito.
8. a) Ejecución del contrato comercial y
b) Pago con arreglo a los hitos contemplados en el convenio de crédito.
9. Devolución del crédito por el cliente.

CONTACTA CON NOSOTROS

Con carácter general, los trámites para la solicitud de financiación con cargo al FIEM, se realizan por la empresa española que deberá contactar con la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España.

Para la presentación de proyectos o consultas por áreas geográficas:

- **Países Mediterráneos, África y Oriente Medio**
sgmedafom.sccc@comercio.mineco.es
- **Países de Iberoamérica y América del Norte**
sgiberan.sccc@comercio.mineco.es
- **Países de Europa (no UE), Asia y Oceanía**
sgeao.sccc@comercio.mineco.es
- **Países de la Unión Europea**
sgpolcoue.sccc@comercio.mineco.es

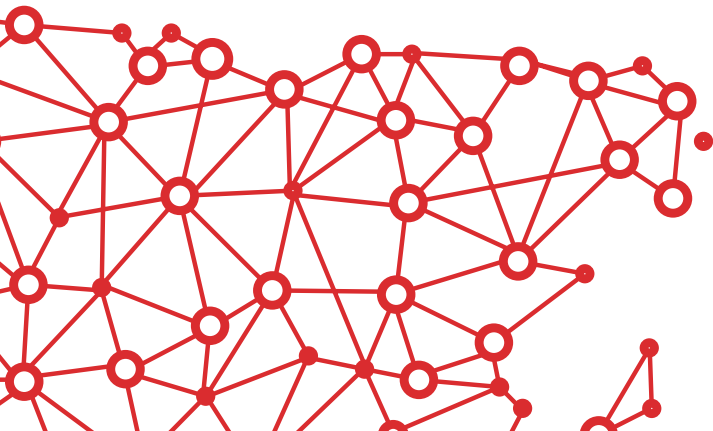
Otros puntos de contacto:

- **Oficinas Económicas y Comerciales de España en el exterior**
www.oficinascomerciales.es

Para información de carácter general:

fiem@comercio.mineco.es

Más información disponible en www.comercio.es/fiem





fiem
TU CRÉDITO DESDE ESPAÑA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMERCIO INTERNACIONAL
E INVERSIONES